CORPORACIÓN ELITE INTEGRAL

901.719.676 - 4

Ibagué, Tolima 13 noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE ROVIRA
Calle 3 No. 1 - 10

Asunto: LIMITACIÓN A MIPYMES DEPARTAMENTAL

Ref.: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SAMC- 2026- 016

Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA"

Cordial saludo,

Respetados Señores:

ANDRES FELIPE GONZALEZ GUZMAN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.500.100, representante legal de la CORPORACION ELITE INTEGRAL, identificada con NIT No. 901.719.676-4, en calidad de posible oferente, solicito a ustedes que el presente proceso sea limitado a MiPymes Departamental, lo anterior atendiendo los lineamientos dados en el decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.4.2.1 y siguientes de la presente, norma, en especial lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. donde expone:

"…*Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. Las entidades estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa*"

Adjunto certificación de contador público de la condición Mipyme y el Certificado de Existencia y Representación Legal donde acredite que estoy inscrito en el Departamento del Tolima.

Atentamente,

ANDRES FELIPE GONZALEZ GUZMAN
CC 1.110.500.100 de Ibagué
Representante Legal CORPORACION
ELITE INTEGRAL

Dirección: Mz 41 casa 13 local 1 barrio jordán III Etapa Ibagué Tolima
Correo: corporacioneliteintegral@gmail.com
Contacto: 3142445404-3204392876

CERTIFICADO EMPRESA MIPYMES

Señores:
ALCALDIA DE ROVIRA
Calle 3 No. 1 - 10
REF. LIMITACIÓN A MIPYMES DEPARTAMENTAL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SAMC- 2026- 016

Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA"

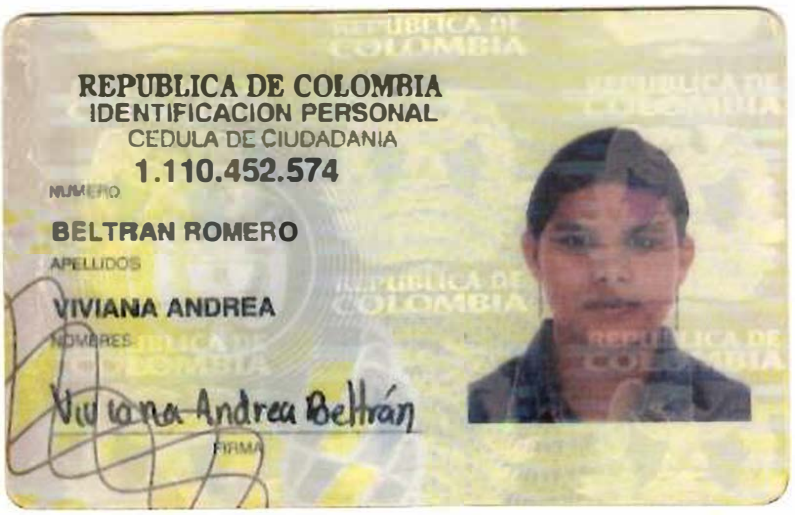
Yo, **VIVIANA ANDREA BELTRÁN ROMERO** portador del documento de identidad No. 1.110.452.574 de Ibagué, actuando en mi calidad de CONTADORA PUBLICA con Tarjeta Profesional No. 306358-T de la empresa **CORPORACION ELITE INTEGRAL** identificada con NIT 901.719.676-4, certifico que somos empresa MIPYME y nos encontramos clasificados como Microempresa bajo el GRUPO III con establecimiento en la siguiente dirección: MZ 41 CASA 13 LOCAL 1.

Dada en Ibagué (Tol), a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2026.

Cordialmente,



VIVIANA ANDREA BELTRÁN ROMERO
Contador publico
C.C. No. 1.110.452.574
Tarjeta Profesional No. 306358-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.452.574
NUMERO
BELTRAN ROMERO
APELLIDOS
VIVIANA ANDREA
NOMBRES
Viviana Andrea Beltrán
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1986
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-NOV-2004 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-2900100-03135081-F-1110452574-20050222 0394705052O 02 177471700

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



306358-T

VIVIANA ANDREA
BELTRÁN ROMERO
C.C. 1110452574
RES. INSCRIPCION 0046 DEL 01/03/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

355370 355712

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E43E713223608E45

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA ANDREA BELTRÁN ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110452574 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 306358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.500.100**

GONZALEZ GUZMAN

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1990**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-JUL-2008 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00674803-M-1110500100-20150304 **00433**91197A 3 6383258812

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141278698165

(415)7707212489984(8020) 000014127869816 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 6 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ELITE INTEGRAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 41 CA 12 LC 201 TO HM BRR JORDAN ET 3

42. Correo electrónico corporacioneliteintegral@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 3 9 2 8 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 3 0 5 3 0	5 6 2 1	2 0 2 3 0 5 3 0	9 0 0 7 / 5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-16 / 02:10:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ GUZMAN ANDRES FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278698165

(415)7707212489984(8020) **000014127869816 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 6 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 7 1 3 1	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 2 2 3	
81. Hasta	2 0 4 3 0 2 2 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 5 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278698165

(415)7707212489984(8020) **000014127869816 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 6 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 5 0 0 1 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	GUZMAN	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 0 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 3 7 5 9 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	LEON	FEDEREIN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278698165

(415)7707212489984(8020) **000014127869816 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 6 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 0 5 2 3 9 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	GUZMAN	DUHAMEL	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 0 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 3 7 5 9 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	LEON	FEDEREIN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 0 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 0 5 0 0 1 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	GUZMAN	ANDRES	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 0 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/11/2026 - 17:54:15
Recibo No. S001545726, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JGx7wFgFvn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION ELITE INTEGRAL
Nit : 901719676-4
Domicilio: Ibagué, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0507131
Fecha de inscripción: 30 de mayo de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ 41 CA 12 LC 201 TO HM
Barrio : BRR JORDAN III ETAPA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : corporacioneliteintegral@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142445404
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ 41 CA 12 LC 201 TO HM
Barrio : BRR JORDAN III ETAPA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : corporacioneliteintegral@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de febrero de 2023 de la Asamblea De ConstituciÓn de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023, con el No. 31424 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION ELITE INTEGRAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

ASUNTOS DELEGADOS DEL ESTADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de febrero de 2043.

OBJETO SOCIAL

LA CORPORACION ELITE INTEGRAL tendrá como objeto, social promover el desarrollo socio-económico de la población en general y propender una mejor calidad de vida de los ciudadanos, mediante la implementación de estrategias de participación democrática y autogestionaria, bajo la premisa de que estas dos funciones y obligaciones constitucionales que el estado debe asumir. Realizar, dirigir, organizar, patrocinar y/o colaborar en encuentros charlas, talleres, seminarios, reuniones, simposios, diplomados, jornadas sociales, congresos y cursos ofrecidos a empresas públicas y privadas, personas naturales y jurídicas complementarias a los programas culturales y folclóricos.

Los objetivos específicos de la Corporación serán:

a) Realizar convenios con entidades privadas, públicas y/o de economía mixta, de carácter nacional e internacional para promover y/o patrocinar, brindar, vender y/o suministrar vehículos de emergencias y/o al servicio de la salud, incluyendo maquinaria amarilla.

b) Realizar convenios con entidades privadas, públicas y/o de economía mixta, de carácter nacional e internacional para promover y/o patrocinar, brindar, vender y/o suministrar dotación hospitalaria en general incluyendo equipos biomédicos

c) Realizar convenios con entidades privadas, públicas y/o de economía mixta, de carácter nacional e internacional para promover y/o patrocinar, brindar, ejecutar y/o suministrar todo lo relacionado con servicios logísticos en general, cáterin y transporte en todas sus modalidades.

d) Diseñar, planear, organizar, ejecutar y evaluar planes, programas y/o proyectos educativos, académicos, tecnológicos y culturales que promuevan el desarrollo integral y el emprendimiento de proyectos en general.

e) Formular, acompañar y ejecutar los procesos de políticas públicas en las distintas áreas de Salud, Emprendimiento, Turismo, Juventud, Niñez e infancia, mujer, genero, adulto mayor, discapacidad, víctimas del conflicto armado, seguridad alimentaria,

LGBTI, víctimas de violencia sexual, programa de alimentación escolar y todos los ejes poblaciones posibles en los cuales de acuerdo a los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal sea necesario.

La Fundación podrá realizar para el cumplimiento de sus fines: eventos públicos y privados de música y de mas muestras folclóricas.

PATRIMONIO

$ 10.000.000,00

El patrimonio de la Corporación está constituido por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, títulos valores adquiridos o que se adquieran, archivos, acreencias, contratos, de los cuales se llevará un inventario debidamente valorizado.

Los fondos de la Corporación provienen de:

a) Los aportes ordinarios y extraordinarios hechos por los integrantes de la Corporación.

b) El producto de contratos o convenios que para la prestación de servicios celebre la corporación.

c) Los costos pecuniarios que deban asumir los estudiantes y/o tomadores de los diferentes programas de asesoría de los proyectos que ofrece la corporación para la prestación del respectivo servicio.

d) El valor de las donaciones, subsidios, aportes, contribuciones y similares, que por parte de personas naturales o jurídicas privadas, regionales, nacionales internacionales o extranjeras se la hagan a la corporación.

e) Las utilidades y rentas obtenidas de sus propios bienes.

f) En general todos los ingresos que ha su nombre se puedan obtener lícitamente.

REPRESENTACION LEGAL

LA CORPORACION ELITE INTEGRAL tendrá los siguientes órganos de dirección y gobierno:

> Asamblea General (conformado por los miembros fundadores) junta directiva (elegida por la Asamblea General y tendrá un presidente, un vicepresidente y un secretario)

> Representante legal

> Representante legal suplente (Nombrados por la Asamblea General)

El Representante legal de la Corporación será el presidente de la Junta Directiva, en sus faltas absolutas temporales o accidentales será reemplazado por el Vicepresidente de la Junta Directiva con las mismas facultades y limitaciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

a) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la corporación.

b) Velar por los intereses de la corporación debiendo firmar las actas, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la corporación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides.

c) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la corporación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos.

d) Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la corporación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.

e) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de LA CORPORACION. Cuando éstos excedan de 15 salarios mínimos mensuales legales vigentes necesita de autorización previa de la Junta Directiva.

Funciones de la Junta directiva:

a) Designar y remover sus dignatarios cuya elección NO corresponde a la Asamblea general.

b) Mientras se nombra la junta directiva, el representante legal asumirá sus funciones

c) Crear los empleos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la

Asociación.

d) Asignar la remuneración del director ejecutivo y de los demás empleos que se hayan creado.

e) Delegar en el representante legal o cualquier otro asociado, las funciones que estime convenientes.

f) Autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda el equivalente a un (1) salario mínimo legal vigente

g) Convocar a Asamblea General cuando no lo haga el representante legal aPresentar a la Asamblea General los informes necesarios.

h) Examinar cuando lo tenga a bien los libros, documentos y caja de la entidad.

i) Tomar las decisiones que no correspondan a otro órgano de la Fundación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 18 de agosto de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2023 con el No. 31792 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	ANDRES FELIPE GONZALEZ GUZMAN	C.C. No. 1.110.500.100
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	FEDEREIN GONZALEZ LEON	C.C. No. 2.375.959

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 003 del 18 de agosto de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2023 con el No. 31791 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANDRES FELIPE GONZALEZ GUZMAN	C.C. No. 1.110.500.100

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FEDEREIN GONZALEZ LEON	C.C. No. 2.375.959
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DUHAMEL FERNANDO GONZALEZ GUZMAN	C.C. No. 1.110.523.928

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: R9007 I5629

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.062.794.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

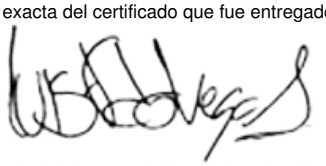
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****